

Fwd: DOCUMENTOS TRÁMITE DE CUENTA 01 CONTRATO 049- 2020 ANTENAS Y COMUNICACIONES



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <contabilidad@ibal.gov.co>, <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-12-17 14:47

 CUENTA DE COBRO CONTRATO 049 DE 16 OCTUBRE 2020 ANTENAS Y COMUNICACIONES.pdf (~273 KB)

----- Mensaje Original -----

Asunto: DOCUMENTOS TRAMITE DE CUENTA CONTRATO 049 DEL 16 OCTUBRE 2020

Fecha: 2020-12-11 16:17

De: ycasallas@ibal.gov.co

Destinatario: DOLLY YANETH CAMACHO RAMIREZ <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Cc: CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO <saludocupacional@ibal.gov.co>

Buenos días Dolita, por medio de la presente me permito enviar los documentos para el trámite de cuenta de ANTENAS Y COMUNICACIONES S.A.S.

Muchas gracias,

Jennifer Casallas



ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S.

Alquiler de Espacios: Cerros Purificación, Tabor, Ibagué Cascada, Nelva San Francisco y Campanario en la línea
Venta e instalación de Equipos de radiocomunicación.

NIT. 901.096.863-1



ICOM

YAESU

Hytera

Nit: 901096863-1 Responsable de IVA Actividades Economicas 4652 - 6190 - 6810
CARRERA 3 NO. 44 BIS - 42 PIEDRA PINTADA BAJA IBAGUE TOLIMA Tel. 277 44 83 - 315 803 7079

Adquiriente	IBAL SA ESP OFICIAL	Fecha	Vencimiento	FRA. ELECTRONICA
Identificación	NIT 800089809-6 Tel. 2756000	Dic-01-2020	Dic-01-2020	No. FEL 95
Dirección	CARRERA 3A 1 04 LA POLA			Forma de pago
Ciudad	IBAGUE - TOLIMA	ANTENAS & COMUNICACIONES		CONTADO

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT.	VR/TOTAL
6U001Z0M	ALQUILER DE ESPACIO Y EQUI. DE COMUNICACIONES CONTRATO NO. 049 DE OCTUBRE 16 DE 2020, OBJETO: Arrendamiento de caseta, torre e infraestructura, con el alquiler de un equipo repetidor digital VHF de 25 vatios de potencia, localización automática de modo dual análogo y digital, respaldo de energía eléctrica – solar y frecuencias para cobertura en la ciudad de Ibagué, exclusivas para el funcionamiento del sistema de radio comunicación de propiedad del IBAL SA ESP OFICIAL. El equipo repetidor cuenta con las siguientes características: Digital o análoga con funcionalidad simultánea en ambas bandas, Conexión por puerto IP, Identificación de radios análogos y digitales, 25 vatios de potencia, Tecnología TDMA, Encriptación 256 BITS, Disipación de calor avanzada, Potencia RF de salida 5-50 vatios, Con sus respectivas antenas de 9 decibelios 4 dipolos, Duplexor o filtro de 4 cavidades, Fuente cargadora 35 amperios 12 voltios, Kit de 3 paneles energía solar de 7.5 amperios 24 voltios, Regulador de energía solar de 30 amperios, Dos Baterías estacionarias, Kit de cables Helies de 1/2 pulgada con sus respectivos conectores. Correspondiente al periodo del 27 de octubre de 2020 al 26 de noviembre de 2020.	19	1.00	1,413,058.82	1,413,058.82
K00M3A78	ALQUILER DE FRECUENCIAS EN VHF Arrendamiento de dos frecuencias exclusivas en VHF pasos de 136.174 MHZ para el IBAL SA ESP OFICIAL, con sus respectivos soportes que incluye dos frecuencias en VHF, para uso exclusivo en la ciudad. Permisos ante el MINTIC y la ANE. Correspondiente al periodo del 27 de octubre de 2020 al 26 de noviembre de 2020.	19	1.00	928,000.00	928,000.00

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA. DE AHORROS BANCO DE BOGOTA No. 837 114 198 A NOMBRE DE ANTENAS & COMUNICACIONES SAS



Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S. Nit: 830005677 Software: Noova Facturación Electronica Autorización DIAN No.18763003498319 de Ene-21-2020 Vigencia: 18 meses Vence:

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	SubTotal	2,341,058.82
IVA 19.00%	2,341,058	444,801	IVA/IMP	444,801.18
			ICO	

Son: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS mcte.

TOTAL 2,785,860.00

Factura de Venta a la orden de Antenas & Comunicaciones SAS, esta factura corresponde a mercancías y servicios, entregadas real y materialmente al comprador, se asimila en todos sus efectos a la letra de Cambio y será pagadera en Ibagué; puede endosarse; se excusa el protesto y se renuncia expresamente a los requerimientos y reconocimientos jurisdiccionales y extrajudiciales. (Art. 619,651,772 y 774 de CC) Vencido el





ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 1 de 2

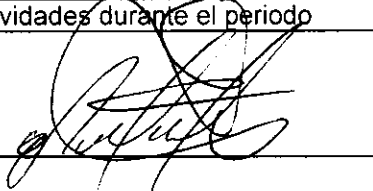


Contrato No.	049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.		
Objeto	"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN (1) EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL, TORRE INFRAESTRUCTURA DE CESETA, RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACIÓN DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL."		
Valor Total	SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.964.650.00) MCTE.		
Contratista	ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS. / ALEXANDER ZAPATA HERRERA.		
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales		
Fecha de Inicio	27 DE OCTUBRE DE 2020.		
Fecha de terminación	10 DE ENERO DE 2021.		
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2020	12	07
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	27 de octubre 26 de noviembre de 2020.		
Actividades desarrolladas	Arrendamiento de un (1) equipo repetidor análogo digital, torre infraestructura de caseta, respaldo de energía y frecuencias para el funcionamiento de la radio comunicación del IBAL S.A. ESP. OFICIAL.		
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$	6.964.650.00	
Valor Acta No. 01	\$	2.785.860.00	
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$	4.178.790.00	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	SI	NO	
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	SI	NO	
ANEXOS:			Marque con x
Factura de Venta			X
Certificación juramentada cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social			X
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).			X

①



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 2 de 2

Informe del desarrollo de las actividades durante el periodo		X
Firma		
Nombre	ALEXANDER ZAPATA HERRERA Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Diciembre 07 de 2020 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **ANTENAS Y COMUNICACIONES** NIT: 901.096.863-1 C.C. 93.357.419
 FECHA DE INICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2020 FECHA DE TERMINACION: 10 DE ENERO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN (1) EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL, TORRE INFRAESTRUCTURA DE CESETA, RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACION DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL." "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3=REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4,7	TOTAL PROMEDIO	4,7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4,44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4,0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:
 Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

ALEXANDER ZAPATA HERRERA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S.

Alquiler de Espacios: Cerros Purificación, Tabor, Ibagué Cascada, Neiva San Francisco y Campanario en la línea
Venta e instalación de Equipos de radiocomunicación.

NIT. 901.096.863-1



MOTOROLA

ICOM

YAESU

Hytera

Ibagué, 01 de Diciembre de 2020

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.
Ciudad

INFORME DE CONTRATO No. 049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020

PERIODO DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Se realiza mantenimiento general al sistema de repetición para la comunicación del IBAL SA ESP OFICIAL a los siguientes elementos:

- Antenas 4 vipolos en VHF

Se revisa las estacionarias con equipo vatimetro dando como resultado 1,1 de estacionarias, se cambia impermeabilizantes, se evalua el protector de linea, mantenimiento a conectores N macho, se hace preajuste al duplexor sincler de 4 cavidades con alizador de expectro, se realiza prueba de potencia al equipo repetidor Hytera modelo RD 986, y se actualiza Firmware y Software, se hace evaluación de carga a las baterias estacionarias de 12 voltios 150 amperios en gel polimero (2), se hace mantenimiento a la energia de soporte (paneles solares y reguladores de carga), vatiaje y amperaje hora, quedando optimo el sistema para el respectivo trafico de la comunicacion.

Se asesoro al jefe de almacen en cuanto al listado de operadores de la red y se realizo mantenimiento a los cargadores de los diferentes equipos portatiles.

Atentamente

ALEXANDER ZAPATA HERRERA
Gerente
ANTENAS & COMUNICACIONES SAS
NIT. 901,096,863-1

Ibagué, 02 de diciembre de 2020

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La sociedad **ANTENAS & COMUNICACIONES SAS** identificada con Nit. **901.096.863-1**, se encuentra a Paz y Salvo frente a sus obligaciones al sistema de seguridad social.

Atentamente,



ALEXANDER ZAPATA HERRERA
Representante Legal
ANTENAS & COMUNICACIONES SAS



RAZON SOCIAL :	ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS
IDENTIFICACION:	NI-901096863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-15
FECHA DE PAGO:	2020-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-12
NUMERO PLANILLA:	8610566061
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8677317827
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Subtotal Salud		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.400	\$ 18.400
Subtotal ARL		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.400	\$ 18.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Subtotal CCF		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 378.400	\$ 378.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/01/2021
----------------------------------	------------

